Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

27 de setiembre de 2023

UOC: Nº 570/2023

Señor
Dr. Juan Agustín María Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: LCO Nº 07/2023 - Seguros de edificios, vehículos, equipos y otros. ID: 428109

Me dirijo a Usted, con referencia a los comentarios sobre la verificación del llamado:

Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Sección: Condiciones Contractuales
Situación: Indicadores de cumplimiento
Descripción: Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.
Comentario: Solicitamos replantear la fecha de presentación, el documento a ser utilizado, considerando el tipo de proceso “Seguros”, la duración del mismo (12 meses), en este apartado y para el efectivo cumplimiento de la la ejecución del contrato, la convocante debe indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos. SUBSANADO.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: 1) PBC - REAJUSTE: El punto se encuentra incompleto. Con relación al procedimiento, solicitamos aclarar como y cuando procederá, es decir, si será a través de nota de solicitud.// SUBSANADO
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Lista de precios difiere con las EETT
Descripción: En la Lista de Precios del SICP, solicitamos indicar las Descripciones de los bienes/ servicios requeridos conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, a fin de unificar las informaciones.
Comentario: Observamos que la carga en la lista de precios del SICP, difiere con las EETT establecidas en el PBC. Solicitamos cargar la descripción de TODOS los bienes requeridos conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, a fin de unificar las informaciones. Recordamos a la convocante que la carga de productos debe ser igual al listado de bienes, planilla de precios y especificaciones técnicas. R: EN LA PLANILLA DE PRECIOS DETALLAMOS SEGÚN EL CODIGO DE CATALOGO Y LA SECCION A CUBRIR. DEBIDO A QUE LAS EETT SON EXTENSAS NO INSERTAMOS DENTRO DE LA PLANILLA DEL SICP POR LA LONGITUD QUE PERMITE EL SISTEMA.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP
Situación: No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios referenciales
Descripción: Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinacion de fuentes para la obtencion del precio referencial o no se cuenta con la cantidad minima requerida. Se solicita subsanar.
Comentario: 1) DICTAMEN DE PRECIOS: El dictamen no se ajusta a la normativa vigente, Resolución DNCP N° 1890, considerando que no posee combinación de fuentes y que alegan la excepcionalidad del porque no posee combinación de fuentes dentro del Dictamen. Solicitamos a la convocante AMPLIARr la excepcionalidad indicada. SUBSANADO.

Solicitamos encarecidamente la difusión del presente llamado, debido al próximo vencimiento de las pólizas y considerando los plazos establecidos para la comunicación de las adjudicaciones.

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC